

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veinte minutos del día martes dieciocho de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, García García Flavia, García Guevara Fredy, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Alvarado García Antelmo, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Pachuca Domínguez Iván.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Silvano Blanco Deaquino, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Eduardo Cueva Ruíz y las diputadas Flor Añorve Ocampo, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Erika Alcaraz Sosa; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Héctor Vicario Castrejón, Samuel Resendiz Peñaloza y las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba, Silvia Romero Suárez, Rosaura Rodríguez Carrillo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios

Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los Congresos Locales a llevar a cabo las medidas legislativas necesarias, para incorporar la Pensión Compensatoria en su normatividad civil. **II.** Oficios signados respectivamente, por los diputados J. Jesús Martínez Martínez e Isabel Rodríguez Córdoba, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su informe correspondiente al Primer Año de Actividades Legislativas. **III.** Oficio suscrito por el diputado David Gama Pérez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que remite los acuerdos internos en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/01735/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/02065/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Anabel Balbuena Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que remite copia del Primer Informe de Gobierno Municipal. **V.** Copia de conocimiento del oficio signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, mediante el cual solicitan al Honorable Congreso del Estado, la autorización para celebrar un convenio de amistad, intercambio y colaboración con la ciudad de Qingdao, Provincia de Shandong, de la República de China, el cual será firmado en el marco de la celebración de la 10° edición del festival internacional la Nao Acapulco 2016, que se llevará a cabo del 22 al 29 de octubre del presente año. **VI.** Oficios enviados por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y del Honorable Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017; Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017; Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado Número 429, y decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley que establece las bases para el procedimiento al que deberán ajustarse la inscripción de los predios sub-urbanos y rústicos en el Registro Público de la Propiedad. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto con proyecto de Presupuesto de

Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento que se recepcionaron las iniciativas de Ley de Ingresos y Tablas de Valores, asimismo adjuntan el Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un CD-R, correspondientes a los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Cochoapa el Grande, Cocula, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoanapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuatlán, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro, Zitlala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017. **d)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De Ley para Prevenir los Abusos en el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona al artículo 199 un párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Iván Pachuca Domínguez, solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la reforma al artículo 11 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **c)** Segunda

lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se rechazan las reformas a los artículos 22, 24 y 56 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Con Solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Proposición de punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud en el Estado, para que de acuerdo a los lineamientos internacionales, nacionales, locales y con fundamento en el artículo 19 de la Ley 1212 de Salud del Estado de Guerrero, emita la declaratoria de emergencia sanitaria por el problema de la basura en Chilpancingo de los Bravo, con la finalidad de que se implemente acciones tendientes a cuidar la salud de los habitantes de este municipio. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a efectos de que en la aprobación del Presupuesto de Egresos 2017, se incremente la partida presupuestal para la implementación de programas y acciones en beneficio de los migrantes mexicanos y sus familias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores y a los Honorables Ayuntamientos de la Entidad, para que conforme a la disposición presupuestal de sus Leyes de Ingresos, integren en sus respectivos Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, las partidas correspondientes a la implementación de Programas de Otorgamiento de Becas Económicas, escolares dirigidos a niños y jóvenes, dando especial atención aquellos que se encuentren en condición de vulnerabilidad y con enfoque de género. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a tres años del asesinato de Rocío Mesino Mesino, Solicitando se castigue a los responsables materiales e intelectuales del crimen. **b)** De la diputada Silvia Romero Suárez, con motivo de la Conmemoración del “63 Aniversario del Derecho al voto para la Mujer en México”, que se lleva a cabo el 17 de octubre. **c)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que informa sobre la reunión con el doctor Eber Omar Betanzos Torres y el maestro Alfredo Higuera Bernal, responsables del caso Iguala de la PGR. **Quinto.- “Clausura”:** a)

De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron siete asistencias de los diputados: Duarte Cabrera Isidro, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Hernández Valle Eloísa, Melchor Sánchez Yuridia, García Trujillo Ociel Hugar, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, con los que se hace un total de treinta y dos asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rodríguez Carillo Rosaura.- **En desahogo de Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los Congresos Locales a llevar a cabo las medidas legislativas necesarias, para incorporar la Pensión Compensatoria en su normatividad civil. **II.** Oficios signados respectivamente, por los diputados J. Jesús Martínez Martínez e Isabel Rodríguez Córdoba, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su informe correspondiente al Primer Año de Actividades Legislativas. **III.** Oficio suscrito por el diputado David Gama Pérez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que remite los acuerdos internos en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/01735/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/02065/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Anabel Balbuena Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que remite copia del Primer Informe de Gobierno Municipal. **V.** Copia de conocimiento del oficio signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, mediante el cual solicitan al Honorable Congreso del Estado, la autorización para celebrar un convenio de amistad, intercambio y colaboración con la ciudad de Qingdao, Provincia de Shandong, de la República de China, el cual será firmado en el marco de la celebración de la 10° edición del festival internacional la Nao Acapulco

2016, que se llevará a cabo del 22 al 29 de octubre del presente año. **VI.** Oficios enviados por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y del Honorable Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dar difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al Archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Turismo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017; Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017; Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado Número 429, y decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley que establece las bases para el procedimiento al que deberán ajustarse la inscripción de los predios sub-urbanos y rústicos en el Registro Público de la Propiedad.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativa de ley y de decretos de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto con proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para

los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento que se recepcionaron las iniciativas de Ley de Ingresos y Tablas de Valores, asimismo adjuntan el Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un CD-R, correspondientes a los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Cochoapa el Grande, Cocula, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro, Zitlala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativa de ley de ingresos y tablas de valores de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para

dar lectura a una iniciativa de Ley para Prevenir los Abusos en el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley de antecedentes, a las comisiones unidas de Seguridad Pública, de Derechos Humanos y de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona al artículo 199 un párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Moreno Arcos Ricardo.-**En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, incisos a) y c):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, con 25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio Rodríguez González, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto, por el que se aprueba la reforma al artículo 11 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder en vigor, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haberse

inscrito más oradores, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción IX de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, declaró concluido el debate en lo general y sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado en lo general, por mayoría calificada de votos de los diputados presentes en sesión, con 27 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos del artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado David Gama Pérez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso **b)** del Tercer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, con 28 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que la diputada presidenta, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos, con 28 votos

a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Rodríguez Córdoba Isabel, Resendiz Peñaloza Samuel.-**En desahogo del inciso c) de Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso **c)** del Tercer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor número 286, concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto, de acuerdo, por el que se rechazan las reformas a los artículos 22, 24 y 56 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción III de la Ley Orgánica del Poder en vigor número 286, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que la diputada presidenta, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, en contra; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio Rodríguez González, para hechos; Enseguida el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, solicitó realizar una interpelación al diputado Eusebio González Rodríguez, siendo rechazada; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la

Rosa Peláez, para hechos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, hechos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez; para realizar una moción suspensiva al dictamen en desahogo; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio Rodríguez González, para hechos; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos, con 18 votos a favor, 10 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la moción suspensiva presentada por el diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez; Resultado rechazada por mayoría de votos con 9 votos a favor, 29 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud en el Estado, para que de acuerdo a los lineamientos internacionales, nacionales, locales y con fundamento en el artículo 19 de la Ley 1212 de Salud del Estado de Guerrero, emita la declaratoria de emergencia sanitaria por el problema de la basura en Chilpancingo de los Bravo, con la finalidad de que se implemente acciones tendientes a cuidar la salud de los habitantes de este municipio.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Solicitando el diputado, se turne a las comisiones de Salud y Recursos Naturales.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 113 párrafo VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turnó la presente proposición a las comisiones unidas de Salud y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y

Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) de Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a efectos de que en la aprobación del Presupuesto de Egresos 2017, se incremente la partida presupuestal para la implementación de programas y acciones en beneficio de los migrantes mexicanos y sus familias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Romero Suárez Silvia.-**En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores y a los Honorables Ayuntamientos de la Entidad, para que conforme a la disposición presupuestal de sus Leyes de Ingresos, integren en sus respectivos Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, las partidas correspondientes a la implementación de Programas de Otorgamiento de Becas Económicas, escolares dirigidos a niños y jóvenes, dando especial atención aquellos que se encuentren en condición de vulnerabilidad y con enfoque de género. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.-

Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a tres años del asesinato de Rocío Mesino Mesino, solicitando se castigue a los responsables materiales e intelectuales del crimen. Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Vicario Castrejón Héctor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura a una intervención, con motivo de la Conmemoración del “63 Aniversario del Derecho al Voto para la Mujer en México”, que se lleva a cabo el 17 de octubre. Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, por el que informa sobre la reunión con el doctor Eber Omar Betanzos Torres y el maestro Alfredo Higuera Bernal, responsables del caso Iguala de la PGR.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a),** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con diez minutos del día martes dieciocho de octubre del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y

diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veinte de octubre del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves tres de noviembre del año dos mil dieciséis.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.